

ÉTICA Y LEGISLACIÓN CURSO 2024/2025

Datos básicos

	Código	Nombre
Asignatura	25102016	Ética y Legislación
Titulación	5102	Título de Grado en Enfermería (C.U.E.Salus Infirorum adscrito a la UCA)
Módulo	142	Ciencias de la Enfermería
Materia	250	Ética, legislación y administración
Departamento	SAIN	C.U.E. Salus Infirorum (adscrito a la UCA)

Créditos teóricos	2,4	Créditos prácticos	0,6	Total créditos ECTS	3
-------------------	-----	--------------------	-----	---------------------	---

Tipo	Obligatoria	Modalidad	Presencial	Curso	2
------	-------------	-----------	------------	-------	---

Requisitos previos

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

Profesores

CONDE MORA, DR. FRANCISCO GLICERIO

Competencias

Id.	Competencia	Tipo	De
CE46	Conocer el sistema sanitario español.	Específica	
CE47	Identificar las características de la función directiva de los servicios de Enfermería y la gestión de cuidados.	Específica	
CE48	Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.	Específica	
CEM18	Implementar actividades y cuidados de promoción de la salud y estilos de vida saludables	Específica	

Resultados de aprendizaje

Id.	Resultado
R1	Conocerá la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la Enfermería española, inspirando en el código europeo de ética y deontología de Enfermería.
R2	Prestará cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
R3	Será capaz de individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
R4	Promoverá y respetará el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
R5	Comprensión de las bases ético-jurídicas para el ejercicio profesional de la Enfermería.

Actividad formativa

Actividad formativa	Horas	Grupo	Detalle	Competencias a desarrollar
01. Teoría	20	1	Exposición del profesor con participación activa de alumno	CE46, CE47, CE48, CT1
02. Prácticas Seminarios y problemas	3	2	Sesiones monográficas. Resolución de situaciones reales, acaecidos, conforme a los criterios de interpretación legal y jurisprudencial	CE46, CE47, CE48, CT1
03. Prácticas de Informática				CE48, CT1
04. Prácticas de laboratorio				
05. Prácticas de taller	3	3	Integración e interrelación de los conocimientos. Trabajos dirigidos.	CE46, CE47, CE48, CT1
06. Prácticas de salida de campo				
07. Actividades no presenciales	45	individual	Preparación de trabajos, problemas y exposiciones propuestos para clase. Estudio para la prueba final de evaluación.	CE46, CE47, CE48, CT1
08. Tutorías	2	Individual	Resolución de dudas y aclaraciones. Enseñanza individualizada del alumno	CE46, CE47, CE48, CT1
09. Actividades de evaluación	2	1	Pruebas de conocimiento, actitudes y habilidades	CE46, CE47, CE48, CT1
10. Otras actividades			Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y el sentido autocrítico. Asimismo se organizarán sesiones de videoforum, con proyección de películas cuyo contenido temático se relacione con la Bioética, y conferencias-coloquio a cargo de profesionales universitarios.	CE46, CE47, CE48, CT1

Criterios Generales de evaluación

- Asistencia a clases teóricas, seminarios y talleres, mediante listas de control de asistencia.
- Evolución de resolución de supuestos prácticos.
- Observación de la participación individual y/con el grupo en la resolución de los supuestos reales prácticos.
- Evaluación escrita u oral, del contenido teórico del programa de la asignatura.
- Comentario de textos sobre la materia.

La evaluación será el resultado del rendimiento continuo del alumno:

- El examen final de la asignatura, tiene un valor en la calificación final de un 70%. Dicho examen final escrito (10 preguntas tipo test y 3 preguntas largas a elegir 2)
- La asistencia a clase: 10%
- La asistencia a seminarios: 10%
- Los trabajos en grupo y exposición de estos: 10%

Competencias de evaluación:

Identificador	Competencia	Tipo
CE46	Conocer el Sistema Sanitario Español.	ESPECÍFICA
CE47	Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.	ESPECÍFICA
CT1	Capacidad de análisis y síntesis.	TRANSVERSAL

Contenido

Descripción de los contenidos según Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería:

- Introducción a la ética, al derecho y a la bioética.
- Normas legales en el ámbito de la profesional.
- Códigos deontológicos profesionales.
- Aspectos éticos dentro del ámbito profesional sanitario.

Contenido

I.- Bloque temático: INTRODUCCIÓN

TEMA 1- Ética y Derecho Médico

TEMA 2.- Concepto de Conciencia

TEMA 3.- Bioética: La dimensión ética de las ciencias de la vida.

II.- Bloque temático: NORMAS LEGALES DE ÁMBITO PROFESIONAL

TEMA 4- Los derechos de los enfermos.- El derecho a la protección de la salud, principios constitucionales.

TEMA 5.- El límite del deber de curar.

TEMA 6.- El Secreto profesional.

TEMA 7.- El aborto provocado y los supuestos de despenalización del aborto.- La objeción de conciencia de los profesionales de las ciencias de la salud.

TEMA 8.- El internamiento del enfermo psíquico. Principales situaciones conflictivas DE CARÁCTER MEDICO-LEGAL en el tratamiento del enfermo psíquico.

TEMA 9.- El ejercicio profesional.- Requisitos legales.- Intrusismo profesional.-Charlatanismo.

TEMA 10.- Responsabilidad del personal sanitario.

III.- Bloque temático: CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS PROFESIONALES

TEMA 11.- Los códigos deontológicos: El Código español de deontología en enfermería. Código europeo de ética.

IV.- Bloque temático: OTROS ASPECTOS ÉTICOS DENTRO DEL ÁMBITO PROFESIONAL SANITARIO

TEMA 12.- El derecho a una muerte digna: "Eutanasia".

TEMA 13.-El síndrome de malos tratos a los niños.

Bibliografía básica

ANTÓN ALMENARA, P. *Ética y Legislación en Enfermería*. Barcelona: Ed. Masson; 2000

ARROYO GORDO M.del Pilar y otros, *Ética y legislación en enfermería*, McGraw-Hill/Interamericana, 1998;

GAFO, J..*Ética y Legislación en Enfermería*. Madrid: Ed. Universitas, S.A. 1994

MEDINA CASTAÑO, C.D. "Ética y Legislación en Enfermería".Madrid: Ed. D.A.E.;2000.

Bibliografía Específica

DÍEZ PICAZO, L. Sistema de derecho civil vol.1 (11ªEd): Introducción, Derecho a la Persona, Autonomía Privada, Persona Jurídica. Tecnos

D'AGOSTINO, F.: *Parole di Bioetica*. Torino, 2004.

DELGADO ANTOLÍN, J.C. , ET AL. "Rol de las enfermeras en los Comités de Ética para la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid." *Conocimiento Enfermero* 2.05 (2019): 12-12.

GARCÍA GARCÉS, L, et al. La ética de la virtud para lograr la excelencia en el cuidado enfermero. *Cultura de los cuidados: revista de enfermería y humanidades*, n. 60 (may. 2021), 2021.

GARCÍA MOYANO, L., La ética del cuidado y su aplicación en la profesión enfermera. *Acta bioethica*, 21(2), (2015), pp 311-317.

GARCÍA MOYANO, L., PELLICER GARCÍA, B., & ARRAZOLA ALBERDI, O., La ética del cuidado, sustento de la bioética enfermera. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 16(1), (2016), pp. 72-79.

GEA-SÁNCHEZ, M., ET AL. "Conflictos entre la ética enfermera y la legislación sanitaria en España." *Gaceta sanitaria* 30.3 (2016): 178-183.

GRACIA, D.: *Fundamentos de Bioética*. Eudema Universidad, Madrid, 2000.

MUÑOZ CONDE, F. *Derecho Penal Parte Especial*. Editorial Tirant Lo Blanch.

PEÑALOZA-JAIMES, Seniet Deyanire. Papel de la ética y la bioética en enfermería. *Revista Ciencia y Cuidado*, 2022, vol. 19, no 1, p. 5-8.

SGRECCIA, E., Manual de bioética. I: Fundamentos y ética biomédica, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2009 (1ª trad. española de la ed. italiana de 2007) , 968 págs. (Traducción realizada en México de la obra homónima italiana) .

VÁZQUEZ, R. y otros, *Bioética y derecho. Fundamentos y problemas actuales*, ITAM y F.C.E., México, 1999.

Comentarios/Observaciones adicionales

CONTRIBUIR A DESARROLLAR EN LOS FUTUROS PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA LOS CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA BIOÉTICA, PARA TENER UN BUEN FUNDAMENTO EN SU ACCIÓN SANITARIA COTIDIANA.

Mecanismos de control

Comprensión final del alumnado del contenido esencial de conocimiento para el ejercicio práctico de la profesión.
Por el análisis de los resultados de participación y evaluación, y resolución de los supuestos prácticos reales.